



Gobierno del Estado de Sinaloa Secretaría de Administración y Finanzas

Acta de Cancelación de la Licitación Pública Nacional No. GES 24/2022

De acuerdo a los antecedentes que obran en el expediente, con fecha 05 de octubre de 2022, se publicó en la página web de Compranet Sinaloa la convocatoria, así como en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el resumen de convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. **GES 24/2022**, relativa a la adquisición de vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública, solicitada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con lo que establece el Artículo 39, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

En términos de la convocatoria, el 12 de octubre de 2022, cumpliendo con lo establecido en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la licitación y sus anexos, en la cual se adicionaron las partidas de la 5 a la 10, para la Secretaría de Economía, para la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales y para la Secretaría Ejecutiva de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales; señalándose que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se realizará una Segunda Junta de Aclaraciones para las 13:00 horas del día 14 de octubre de 2022, y que la fecha para el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones sería a las 10:00 horas del día 19 de octubre de 2022.

A las 13:00 horas del día 14 de octubre de 2022, se llevó a cabo la Segunda Junta de Aclaraciones de la licitación y sus anexos, en la cual se señaló como fecha para el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a las 10:00 horas del día 20 de octubre de 2022.

A las 10:00 horas del día 19 de octubre de 2022, se realizó el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el cual se recibieron proposiciones de Automundo, S.A. de C.V. y Culiacán Motors, S.A. de C.V., levantándose el acta correspondiente, con la participación de los licitantes, así como de los representantes de la Dirección de Bienes y Suministros, la Dirección de Asuntos Jurídicos, de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Adicionalmente, a las 10:00 horas del día 20 de octubre del año en curso (fecha que se señaló en la Segunda Junta de Aclaraciones para el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones), se presentó en las oficinas de la Dirección de Bienes y Suministros el Sr. Iván Ortiz, en representación de Autoangar, S.A. de C.V., con la intención de entregar su proposición y participar en la licitación GES 24/2022.

En consecuencia, el personal de la Dirección de Bienes y Suministros se percató del error, al haber celebrado el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la fecha señalada en la primera junta de aclaraciones, no así a las 10:00 horas del día 20 de octubre de 2022, fecha que se había señalado en la segunda de las juntas.



SINALOA

G O B I E R N O D E L E S T A D O

En virtud de lo anterior, con el objeto de mantener los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que deben observarse en los procedimientos de adquisiciones, así como salvaguardar el derecho de participación de todos interesados y obtener las mejores condiciones para el Estado, se considera indispensable que se realice nuevamente el procedimiento de licitación que nos ocupa.

Por las razones antes expuestas con base a los fundamentos legales invocados, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Se **cancela** la presente Licitación Pública Nacional No. GES 24/2022, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, y en las bases de la convocatoria en el punto 16.- Cancelación de la licitación, partidas o conceptos incluidos en estas, numeral II. Por lo que se realizará un nuevo procedimiento de licitación.

Se extiende el presente documento para los fines legales procedentes a los 20 días del mes de octubre de 2022.

Subsecretario de Administración

Ing. Juan Carlos Vizcarra Estrada